

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **137** PERÍODO LEGISLATIVO **2008**

EXTRACTO P.E.P - NOTA Nº 247/08 Adjuntando informe requerido
mediante Resolución de Cámara Nº 160/08 (solic. al P.E.P
informe s/ cantidad de personal del Plan de Entrenamiento
Laboral (P.E.L) que se desempeña en el Ministerio de Obras y
Servicio Público y otros ítems).

Entró en la Sesión 21/08/2008

Girado a la Comisión CB
Nº:

Orden del día Nº:



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RECEBIÓ PRESENTADO
Nº 137 HS. 12:20 FIRMA

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
1133
14-08-08
HORA: 15:15
FIRMA:

NOTA Nº 241

GOB

USHUAIA, 13 AGO. 2008



SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle en contestación a la Resolución Nº 160/08 de la Legislatura Provincial, Nota Nº 2373/08, Letra: M.O.y S.P. (D.A.y D.), emitida por el Secretario de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, con la documental mencionada en la misma; Informe Nº 1647/08, Letra: MGCGyJ., emitido por el Ministro de Gobierno, Coordinación y Justicia; Nota Nº 053/08, Letra: Sub.T., emitida por el Subsecretario de Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo; copia del Acta Compromiso suscripta en fecha 19 de Abril del 2007, e Informe S.L.y T. Nº 1275/08.

Sin otro particular, saludo al señor Vicepresidente 1º con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO: Soporte Informático.-

Maria Fabiana Rios

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

AL SR. VICEPRESIDENTE 1º

A CARGO DEL PODER LEGISLATIVO

Dr. Manuel RAIMBAULT

S / D.-

Ushuaia, 13/08/08.

Rece a su Legislación.

Dr. Manuel Raimbault
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas



Provincia de Buenos Aires, Antártida
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

USHUAIA, 11 AGO 2008

SEÑORA GOBERNADORA
S / D-

Remito documentación que fuera recepcionada en esta Secretaría Legal y Técnica, dando respuesta a lo solicitado mediante Resolución Nº 160/08 de la Cámara Legislativa de la Provincia, dada en sesión Ordinaria del día 03 de Julio de 2008, consistente en: Nota Nº 2373/08, Letra: M.O. y S.P. (D.A. y D.), emitida por el Secretario de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, con la documental mencionada en la misma; Informe Nº 1647/08, Letra: MGCyJ., emitido por el Ministro de Gobierno, Coordinación y Justicia; Nota Nº 053/08, Letra: Sub.T., emitida por el Subsecretario de Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo; y copia del Acta Compromiso suscripta en fecha 19 de Abril del 2007.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Pcial. Nº 650, se acompaña soporte magnético conteniendo la información suministrada.
En consecuencia, correspondería remitir dicha información a la Legislatura de la Provincia.

INFORME S.L. y T. Nº 1275 /08.

Dr. Eduardo Raúl Olivero
Secretario Legal y Técnico



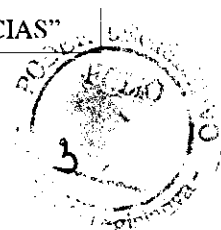
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"



NOTA N° 2373 /08.
Letra: M.O.y S.P.(D.A.y D.).-

USHUAIA, 10 de Agosto 2008

Señor
Secretario Legal y Técnico
Dr. OLIVERO, Eduardo Raúl.
S / D

Me dirijo a Ud. en relación a la Nota N° 104/08 Letra: D.G.A.J.L. de fecha 16/07/08, en la cual se solicita brindar la información requerida por la Cámara Legislativa solicitada mediante Resolución N° 160/08.

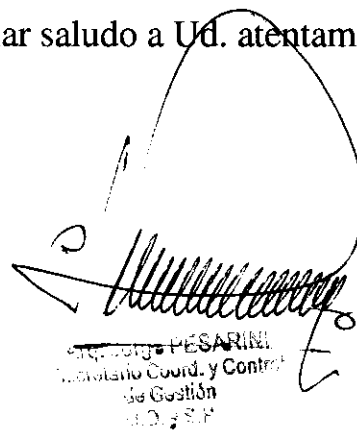
Al respecto se eleva respuesta de los puntos solicitados en el Artículo 1° de la citada Resolución, detallando al pie de la misma los Notas e Informes recibidos de las áreas correspondiente al Ministerio de Obras y Servicios Públicos:

- _Nota N° 625/08 Letra: U.E.P.-M.O.y S.P.
- _Nota N° 1689/08 Letra: Subs.O.y S.P.Z.N.
- _Nota N° 813/08 Letra: D.M.Z.S.
- _Informe N° 178/08 Letra: D.G.O.P.-M.O.y S.P.
- _Informe N° 1792/08 Letra: Subs.I.Z.S.-D.A.I.Z.S.
- _Informe N° 1805/08 Letra: M.O.y S.P.

Asimismo se adjunta soporte magnético correspondiente.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

SL


Jorge PESARINI
Secretario Coord. y Control
de Gestión
M.O.y S.P.

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA	
ENTRADA:	- 6 AGO. 2008
SALIDA	11 AGO 2008

Envíado 06.08.08 (15:00h)

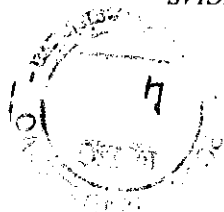


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

2008 - AÑO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

MESA DE ENTRADA	
ENTRADA	
Fecha:	24/07/08
Hora:	14:30



NOTA Nº 625/08.
LETRA: U.E.P.-M.O.Y.S.P.

Señores
Dirección General de Administración Financiera
Ministerio de Obras y Servicios Públicos
S/D

Por la presente remito a Ud. Información requerida mediante Nota
2110/08 M.O. y S.P. (D.A. y D.), en relación al personal P.E.L. que cumple funciones en
esta Unidad Ejecutora Provincial:

Cantidad de Personal Programa Entrenamiento Laboral: 2

RIBAUDO, José
D.N.I. 16.969.376
Antigüedad en el Beneficio: 2 años
Edad: 44 años
Grupo familiar: esposa y dos hijos menores.

LOPEZ, Fernando
D.N.I. 36.335.415
Antigüedad en el Beneficio: 16 meses
Edad: 17 años
Grupo familiar: sin hijos, convive con la madre y hermanos menores.

De los dos beneficiarios mencionados, ninguno de ellos ha
acordado con el Estado compromiso de ingreso a planta.

Rita E. Santillan
Unidad Ejecutora Provincial
Ministerio de Obras y Servicios Públicos



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos
Zona Norte

MESA DE ENTRADAS MOYSP	
ENTRADA	(F)
Fecha:	23/07/08
Hora:	11:20

Río Grande, 24 de Julio del 2008
Nota N° 1689/08
Letra: Subs. O. y S.P.Z.N.

Sebastián Campisi
Jefe Dpto Despacho
M.O.Y.S.P
S / D

Ref.: Resolución N° 160/08

Por la presente informo a Ud, lo solicitado en Artículo 1° de ref.-

Punto 1) en esta Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos se desempeña como personal de plan:

Nombre y Apellido	Antigüedad en beneficio
Haro Cristina	5 años

Punto 2) No se han labrado actas acordando compromisos de ingreso a Planta.-

Punto 3) Vacantes generadas en esta Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos Z.N por:

Jubilación

Aguirre Jose Luis Leg. 8.391.943/00

Renuncia

Mazzarella Carla Leg. 14.547.62900
Guzman Roberto Leg. 17.402.252/00
Olmedo Mariela Leg. 24.634.757/00
Rodríguez Gustavo Nicolás Leg. 22.463.169/00
Yacanto Gabriela Isabel Leg. 23.229.494/00

(Signature)
Valeria Garzo
Jefe División Recursos Humanos
Subsecretaría de Obras Públicas Z.N
M.O.Y.S.P

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”

W.M.O. Manuel D. ALVARADO
Coordinador de Mantenimiento
Zona Sur

FRONCEROS, J. J.
Jefe de Dpto. de Mantenimiento
M.O. y S.P.

Adjunto por medio de la presente, planilla del personal de planes de entrenamiento laboral PEL que presta reales y efectivos servicios en esta dirección cumpliendo de esta manera por lo solicitado en el artículo 1º de la resolución Nº 160/08. Cabe informar que dicha información no fue entregada en tiempo y forma dado a que la misma llegó a esta dependencia el día 25/07/08.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE
INFRAESTRUCTURA ZONA SUR
Sra. AGUILAR PATRICIA
S/D.-

Ushuaia, 29 de Julio de 2008.-

M.O.y.S.P

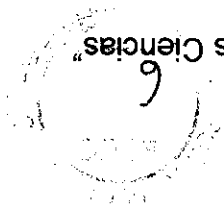
Provincia de Tierra del Fuego,
E Islas del Atlantico Sur
Republica Argentina



MESA D 2008 Año de la Enseñanza De Las Ciencias	MOYSP	ENTRADA	Fecha	Hora:
---	-------	---------	-------	-------

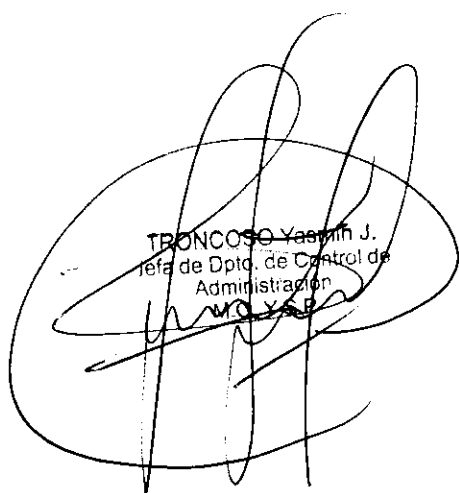
NOTA: 8/3.../08.-
LETRA: D.M.Z.S

6811-85



PERSONAL PLANES PEL - D.M.Z.S-M.O.y S.P

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	ANTIGÜEDAD EN EL PLAN	EDAD	GRUPO FLIAR
1	AGÜERO LUIS ALBERTO	20.644.003	DESDE 05/07/06	40	1 HIJO (SOLTERO)
2	AGUIRRE MARCELA	23.575.391	DESDE 09/08/06	34	4 HIJOS (SOLTERA)
3	ALMIRON MARIO ANTONIO	16.730.930	DESDE 14/03/07	44	1 HIJO (CASADO)
4	ALVAREZ JULIO	31.505.739	DESDE 02/10/06	23	1 HIJO (SOLTERO)
5	BARRIONUEVO ANGEL	13.098.232	DESDE 27/01/03	49	2 HIJOS (CASADO)
6	CARDENAS FRANCISCO	92.353.594		56	
7	CARDENAS NELSON	18.860.104	DESDE 01/11/00	47	SIN HIJOS (SOLTERO)
8	COSTA SHIRLEY MARIA INES	92.406.967	DESDE 01/04/08	39	3 HIJOS (SOLTERA) x
9	DEMARTIN JORGE MANUEL	32.336.307	DESDE 08/08/06	22	SIN HIJOS
10	DÍAZ JOSE	18.821.958	DESDE 20/01/03	62	2 HIJOS (CASADO)
11	FARFAN DAMASO	18.861.454	DESDE EL AÑO 2003	36	1 HIJA
12	GODOY SILVIA	16.491.139	DESDE 13/09/06	45	4 HIJOS (CASADA)
13	GONZALEZ JUAN CARLOS	16.097.209	DESDE 15/09/06	45	5 HIJOS (CASADO)
14	HARO FARAH VIVIANA	92.839.259	DESDE 01/10/01	26	1 HIJO (SOLTERA)
15	JARAMILLO ALEJANDRO BERNABE	32.887.751	DESDE 14/08/06	21	SIN HIJOS
16	LEVINANCO ADRIANA PATRICIA	26.974.969	DESDE 05/07/06	29	3 HIJOS
17	LLAITO ALMONACID ALEJANDRO	32.769.205	DESDE 07/09/06	21	1 HIJO (SOLTERO)
18	LOPEZ ENRIQUEZ JUAN MANUEL	31.472.912	DESDE 18/07/07	23	2 HIJOS (SOLTERO)
19	LOPEZ OSCAR DANIEL	13.954.087	DESDE 13/07/01	49	SIN HIJOS (SOLTERO)
20	LUGREN JORGE DANILO	14.724.276	DESDE 12/07/06	46	2 HIJOS (DIVORCIADO)
21	MACIEL ENRIQUE ROBERTO	14.795.687	DESDE 13/07/06	46	3 HIJOS (SOLTERO)
22	MADERA ANA KARINA	25.633.141	DESDE 05/07/06	32	1 HIJA
23	MORALES JORGE	11.406.351	DESDE 01/07/00	56	2 HIJOS (CASADO)
24	OBLIGADO OSCAR RENE	27.586.397	DESDE 13/08/03	28	2 HIJOS (SOLTERO)
25	OJEDA LINCOMAN TERESA	92.918.033	DESDE 03/01/07	47	SIN HIJOS
26	OJEDA CARDENAS JAIME	18.855.251	DESDE 05/06/06	1	
27	PAZ ERMINDO	16.622.819	DESDE 20/06/06	43	3 HIJOS (CASADO)
28	PUGNI FEDERICO MAURICIO	32.769.211	DESDE 08/02/07	21	1 HIJO(SOLTERO)
29	RAMOS FIDEL MOISES	24.556.042	DESDE 02/01/07	33	3 HIJOS (SOLTERO)
30	RODRIGUEZ VICTOR	25.589.608	DESDE 04/07/06	32	SIN HIJOS (SOLTERO)
31	ROLDAN ANDREA FABIANA	20.827.541	DESDE 01/06/06	40	4 HIJOS (CASADA)
32	RUEDA JUAN JOSE	26.285.212	DESDE 15/08/02	31	SIN HIJOS (SOLTERO)
33	RUSCELLI GEORGINA DINORA	35.224.578	DESDE 22/10/07	18	1 HIJO (SOLTERA)
34	RUSCELLI GISELA	33.688.019	DESDE 03/01/07	20	SIN HIJOS
35	SILGUERO MERCEDES NOEMI	22.303.965	DESDE 08/06/07	37	3 HIJOS (CASADA)
36	SOSA TOMAS MARIO	26.549.653	DESDE 19/05/04	31	2 HIJOS (SOLTERO)
37	SUAREZ LUCAS ADRIAN	31.473.287	DESDE 06/02/07	23	1 HIJO (SOLTERO)
38	TOLABA MARTA	14.295.728	DESDE 11/01/07	47	1 HIJO (SOLTERA)
39	TORINO JOSE LUIS	32.901.875	DESDE 01/06/04	21	SIN HIJOS
40	VALLEJOS JONATAN CRISTIAN	30.384.232	DESDE 03/04/07	25	4 HIJOS (SOLTERO)
41	VELIZ JUAN CARLOS	18.351.091	DESDE 02/01/07	41	1 HIJO (SOLTERO)


 TRONCOSO Yasmín J.
 Jefa de Dpto. de Control de
 Administración
 M.O.Y.S.P.

ACTA-COMPROMISO

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2007, entre el Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Omar DELUCA y el Sr. Ministro de Economía, D. Raúl Horacio BERRONE "ad referendum" del Sr. Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, de aquí en más y a los efectos del presente Acta "LA PROVINCIA", por una parte y por la otra los abajo firmantes, en representación de la Asociación de Trabajadores del Estado y de U.P.C.N., representando a los trabajadores de la Dirección Provincial de Infraestructura y Obras por Administración (Ex - Servicios Generales) suscriben el presente documento, en el marco de las negociaciones que se llevan adelante para procurar lograr la puesta en vigencia de un conjunto de mejoras para el personal de la Dirección Provincial de Infraestructura y Obras por Administración (Ex - Servicios Generales), dependientes del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, se comprometen a las siguientes acciones:

a. "LA PROVINCIA" se compromete a crear un "Complemento Salarial Riesgo Laboral y Mayor Horario Rotativo" en el marco de la emergencia edilicia, que alcanzará a los trabajadores dependientes de la Dirección Provincial de Infraestructura y Obras por Administración (Ex - Servicios Generales) del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, el que reemplaza al régimen de Guardias Pasivas de los trabajadores que desempeñan tareas operativas y que cuentan con requerimiento de mayor horario y guardias, el que queda fijado en la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$) 650.- mensuales, de carácter no remunerativo y no bonificable hasta el día 31 de diciembre de 2007. A partir de dicha fecha el mismo se considerará de carácter Remunerativo y No Bonificable. El mismo será liquidado a partir de los haberes del mes de abril de 2007, quedando suspendido el régimen de guardias pasivas, cuyo concepto queda reemplazado por el mencionado complemento.-----

b. "LA PROVINCIA" en el ánimo de otorgar la indumentaria y elementos de trabajo que obliga las normas de Seguridad en el Trabajo, establece en carácter compensatorio y a los fines de que el empleado pueda elegir la ropa y equipo de

Copia de copia

Administración
M.O. y S.P.
a la Jefe de Control de



trabajo adecuado a su especialidad y oficio, un Suplemento denominado "Indumentaria y Equipo de Trabajo" el que se compondrá de los siguientes conceptos y condiciones: a) La suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800.-) a liquidar a todos los trabajadores comprendidos por el siguiente acta, destinado a la adquisición de indumentaria y equipo de trabajo temporada invernal, el que será abonado exclusivamente y por esa única vez en el año con los haberes del mes de abril de cada año ; b) La suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 450.-) a liquidar a todos los trabajadores comprendidos por el siguiente acta, destinado a la adquisición de indumentaria y equipo de trabajo temporada estival, el que será abonado exclusivamente y por esa única vez en el año con los haberes del mes de octubre de cada año. Ambos conceptos no integran el salario, por lo que resultan de carácter no remunerativo ni bonificable, no siendo de aplicación para ningún adicional general o particular, ni aplicable a la liquidación de aguinaldo ni otro concepto remunerativo. El personal de planes recibirá el mismo beneficio en calidad de complemento de la ayuda económica o en su defecto mediante el otorgamiento del equipo y ropa de trabajo. - - -

- c. "LA PROVINCIA" se compromete a incorporar en Planta Permanente a los agentes que acreditan antigüedad, según el informe de la Subsecretaría de Recursos Humanos, incluidos dentro del proceso denominado "Normalización del Megapase", en un número no mayor a VEINTE (20) agentes según los expedientes y personas que se detallen en Anexo complementario a la presente acta, la que será suscripta de común acuerdo con "LOS DELEGADOS" antes del día 30 de abril de 2007. Asimismo se compromete a prever para el Presupuesto 2008 la cantidad de 31 vacantes de personal transitorio según la normativa que imparta el Tribunal de Cuentas de la Provincia, y en la medida que se compensen con bajas por retiro, renuncia y/o jubilaciones del personal de la Administración Central. Mientras dure dicha autorización y en la medida que resulte aplicable a criterio del Tribunal de Cuentas de la Provincia y la normativa vigentes, se procurará adecuar su condición laboral en la modalidad de contratados. A su vez se compromete a evaluar con la intervención de la Secretaría de Trabajo de la Provincia y la Secretaría Legal y Técnica, la posibilidad de extender el beneficio de mayor horario a personal de planes que desempeñen tareas con mayor carga horaria, o que cumplan tareas riesgosas, - - -

COPIA DE COPIA

TRC/CO/2007/Asmin/2
Jefe de Dpto. de Control de
Administración
M.O. Y S.P.

[Handwritten signature]

- Documentos adjuntos:

de la fecha.

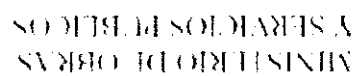
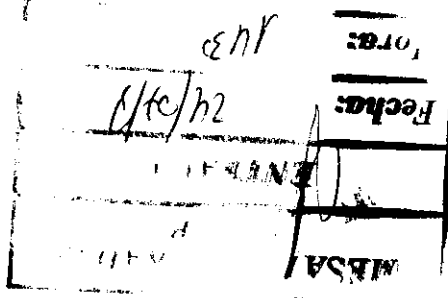
De acuerdo a lo solicitado por Nota N° 2213/08 Letra: D.A.YD.-M.O.YS.P., cumpla en informar para vuestro conocimiento, que actualmente en esta Dirección General de Obras Públicas se cuenta con dos personas beneficiarios del Programa de Entrenamiento Laboral (PEL), cumpliendo funciones de maestranza y administrativas respectivamente y cuyos datos relevantes se elevan en planilla adjunta. Asimismo, se detallan los Agentes que se han acogido al régimen de jubilaciones desde el año 2006 hasta el día

Dirección de Administración y Despacho (MOSP)

Ref. "Resolución N° 160/08 de la Legislatura Provincial."

USHUALA, 24 JUL 2008

Cde. Nota Nº 2213/08.
Letra: MOSP-DA y D.
Inf. Nº: 178 /08.
Letra: DGOP- MOSP.



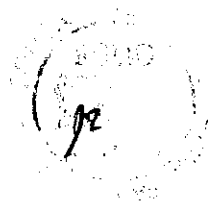
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

BENEFICIARIO PEL	DNI N°	NACIONALIDAD	EDAD	FUNCIÓN	ANTIG.	ESTUDIOS	ESTADO CIVIL
Selsa Gomez Navarro	18861682	Arg. por opción	45 años	Maestranza	4 años	Primarios completos	Casada con 4 hijos
Matias Obispo	32769375	Argentina	20 años	Administrativa	1,7 año	Sec. Completos - Tecn. en Gestión Organizacional	Soltero sin hijos

JUBILACIONES	DNI N°	FUNCIÓN
Mario Ferrero	8598927	Técnica - administrativa
Rubén Mansilla	13013048	Técnica - administrativa
Ana Gomez	13954111	Administrativa
Stella Bellesi	14880815	Administrativa
Luis Vicente Nenén	13954092	Administrativa
Jose A. Nahuelquin	12701934	Técnica - administrativa




Guillermo CAMARA
Jefe de División Administración
Dirección Gral. de Obras Públicas
M.O. y S.P.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRA
Y SERVICIOS PÚBLICOS

CDE. NOTA N° 2211/08
L: MOySP (D.A.yD.)
- 1 - Inf. N° 772/08
Letra: Subs. I. Z. S. (DAIZS)
M.O. y S.P.

Ushuaia, 04 AGO 2008

Sr. Jefe de Dpto. Despacho
CAMPISI Sebastián

Se remite la presente, en referencia al corresponde.

Informando que, esta Dirección de Administración de Infraestructura Zona Sur, cuenta con personal perteneciente al programa de entrenamiento laboral (PEL). Quien ingreso en el mencionado programa en diciembre de 2006, prestando reales y efectivos servicios en esta dependencia desde 05 de enero de 2008 a la fecha.

Nombre y Apellido	DNI	Antigüedad en programa	Edad	Grupo familiar
DUARTE PINCOL, Oscar Ignacio	34.335.041	Un año y ocho meses	19	No tiene


Aguilar Patricia H.
Directora de Adm. de Infra. Zona Sur
M. O. y S. P.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

SECRETARÍA DE
DEFENSA
M.O. y S.P.
R.R.H.H.
Jefe Departamento

Se remite la presente en virtud a la Nota del
corresponde informando que en esta Coordinación de Administración Financiera, cuenta
con dos beneficiarios del Plan (PEL), cumpliendo con tareas administrativas, como
asimismo tres vacantes generadas por jubilación ordinaria, detalladas en el listado adjunto.

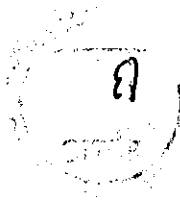
Jefe de Departamento Despacho
CAMPISI, Sebastián
/ S
D

USHUAIA, 06 de agosto de 2008.

Cde. Nota 104/08 – D.G.A.J.L.
Ref. Resolución Nº 160/08
Inf. Nº 1805/08 M.O. y S.P.



“2008 AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS”



PERSONAL PLAN

14 14

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	ANTIGÜEDAD	GRUPO FAMILIAR
SALINAS CATALAN VANESA ELISABETH	32.769.641	UN AÑO Y DIEZ MESES	SOLTERA
NAVARRETE DIEGO	32.769.031	UN AÑO Y SEIS MESES	SOLTERO

JUBILACIONES	DNI
BERNALES LUIS ALBERTO	12.189.884
CUELLO VIVIANA AIDA	13.673.724
GARCIA LETICIA LUJAN	12.022.377



Excmo. Sr. Ministro de Justicia, Gobierno y Justicia

• Jefe del Poder Judicial

República Argentina

MINISTERIO DE GOBIERNO
COORDINACION GENERAL Y JUSTICIA

"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

15

Cde. Nota Nº 105/08 DGAL

Informe MGCGJ Nº 1647

USHUAIA, 28 JUL 2008

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Atento lo requerido mediante Resolución Nº160/08 de la Legislatura Provincial, remito la presente informando que no existen registros en este Ministerio de compromisos formalizados con personas incorporadas al Programa de Entrenamiento Laboral (PEL), para su ingreso a planta permanente del Estado Provincial.

Dr. Roberto Horacio Macaburo

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA	
ENTRADA:	28 JUL 2008
SALIDA:	

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO

"2008-AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

16

Referencia: Nota N° 103/08, Letra D.G.A.J.L

Nota N°: **053/08**

Letra: **Sub.T.**

Ushuaia, 23 de julio de 2008

SEÑOR SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
DR. EDUARDO OLIVERO

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de dar respuesta a la Nota de referencia, vinculada con el Pedido de Informes formulado por la Cámara Legislativa Provincial, a través de la Resolución N° 160, de fecha 03 de abril de 2008.

En relación con el Punto 1) por el que se requiere: *"Cantidad de personal del Plan de Entrenamiento Laboral (P.E.L.) que desempeña tareas en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos(...)"(sic)*, informo a usted que, según los registros obrantes en el Ministerio de Trabajo de la Provincia, son cuarenta y siete (47) los beneficiarios del Plan P.E.L. que prestan servicios en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, adjuntándose a la presente el listado completo con número de documento de identidad, fecha de nacimiento, y fecha de ingreso al Plan. En cuanto al grupo familiar de cada uno de ellos, no se encuentra cargado en la base de datos la información solicitada.

Con respecto al Punto 2) en el que se solicita se informe: *"Si se han labrado actas entre el Estado y los mencionados, acordando compromisos de ingreso a Planta (...)"(sic)*, cumpla en informar a usted que, no obran antecedentes en éste Ministerio sobre el particular, aunque extraoficialmente se conoce que fueron firmadas Actas Acuerdo -entre el Gobierno y los trabajadores- en el año 2007, las que posteriormente dieran lugar a los Decretos 1263/07 y 1264/07, desconociéndose el tenor de las mismas y los Funcionarios intervinientes, pudiendo interpretarse que han sido aquellos que figuran en los Considerandos de los mencionados instrumentos legales.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Alberto Arturo NOAL
SUBSECRETARIO DE TRABAJO
MINISTERIO DE TRABAJO

APELLIDO Y NOMBRE		DNI	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE INGRESO
1	AGUIRRE ANA MARCELA	20.644.003	06/11/1968	05/07/2006
2	AGUIRRE ANA MARCELA	23.575.391	31/01/1974	09/08/2006
3	ALMIRON MARIO ANTONIO	16.730.930	09/05/1964	01/01/2007
4	ALVAREZ JULIO ARNALDO	31.505.739	04/03/1985	02/10/2006
5	CARDENAS HUAQUIL NELSON ENRIQUE	18.860.104	10/11/1960	23/01/2003
6	CARDENAS VARGAS FRANCISCO IVAN	92.353.594	04/10/1961	30/05/2003
7	COSTA SHIRLEY MARIA INES	92.406.967	27/05/1969	01/01/2004
8	DE MARTIN JORGE MANUEL	32.336.307	23/09/1986	08/08/2006
9	DIAZ MARQUEZ JOSE REINALDO	18.821.958	27/11/1945	20/01/2003
10	DUARTE PINCOL OSCAR IGNACIO	34.335.041	13/02/1989	08/01/2007
11	FARFAN DAMASO	18.861.454	04/02/1972	23/09/2003
12	GODOY SILVIA BEATRIZ	16.491.139	12/02/1963	01/02/2003
13	GOMEZ NAVARRO SELSA	18.861.682	26/12/1962	16/10/2003
14	GONZALEZ JUAN CARLOS	16.097.209	08/03/1963	15/09/2006
15	HARO FARAH VIVIANA DEL CARMEN	92.839.259	22/05/1982	25/09/2003
16	JARAMILLO ALEJANDRO BERNABE	32.887.751	10/05/1987	14/08/2006
17	LEVINANCO ADRIANA PATRICIA	26.974.969	30/06/1979	05/07/2006
18	LLAITO ALMONACID ALEJANDRO ESTEBAN	32.769.205	10/05/1987	07/09/2006
19	LOPEZ ENRIQUEZ JUAN MANUEL	31.472.912	25/01/1985	01/12/2006
20	LOPEZ FERNANDO DAVID	36.335.415	15/10/1990	11/01/2007
21	LOPEZ OSCAR DANIEL	13.954.087	07/09/1959	04/03/2003
22	LUGREN JORGE DANILLO	14.724.276	18/01/1962	12/07/2006
23	MACIEL ENRIQUE ROBERTO	14.795.687	30/05/1962	13/07/2006
24	MADERA ANA KARINA	25.633.141	10/12/1976	05/07/2006
25	MORALES JORGE	11.406.351	25/05/1952	11/06/2003
26	NAVARETE DIEGO EMANUEL	32.769.031	23/02/1987	06/02/2007
27	OBISPO MATIAS NAHUEL	32.769.375	02/08/1987	07/01/2007
28	OBLIGADO OSCAR RENE	27.586.397	19/10/1979	13/08/2003
29	OJEDA CARDENAS JAIME ARIOSTO	18.855.251	28/02/1957	01/04/2004
30	OJEDA LINCOMAN TERESA DEL CARMEN	92.918.033	18/10/1961	01/12/2006
31	PAZ ERMINDO	16.622.819	22/05/1964	14/06/2006
32	PUGNI FEDERICO MAURICIO	32.769.211	20/02/1987	08/02/2007
33	RAMOS FIDEL MOISES	24.556.042	19/04/1975	02/01/2007
34	RIBAUDO JOSE EDUARDO	16.969.376	14/05/1964	13/07/2006
35	RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	25.589.008	24/09/1976	14/06/2006
36	ROLDAN ANDREA FABIANA	20.827.541	25/05/068	15/06/2006
37	RUEDA JUAN JOSE	26.285.212	17/10/1977	21/08/2003
38	RUSCELLI GEORGINA DINORA	35.224.578	06/07/1990	01/07/2007
39	RUSCELLI GISELA SOLEDAD	33.688.019	30/05/1988	03/01/2007
40	SALINAS CATALAN VANESA ELIZABETH	32.769.641	29/11/1987	06/11/2006
41	SILGUERO MERCEDES NOEMI	22.303.965	21/07/1971	03/01/2007
42	SOSA TOMAS MARIO DAVID	26.549.653	30/05/1977	19/05/2004
43	SUAREZ LUCAS ADRIAN	31.473.287	04/10/1985	06/02/2007
44	TOLABA MARTA	14.295.728	20/01/1961	11/01/2007
45	TORINO JOSE LUIS	32.901.875	21/04/1987	06/07/2004
46	VALLEJOS JONATAN CRISTIAN EDUARDO	30.384.232	09/08/1983	06/11/2006
47	VELIZ JUAN CARLOS	18.351.091	10/02/1967	02/01/2007

Alberto Arturo NOAL
SUBSECRETARIO DE TRABAJO
MINISTERIO DE TRABAJO

17 12

Recibido 26/07/08, 11:02h - Jg

SECRETARIA	
LEGAL Y TECNICA	
ENTRADA:	23 JUL. 2008
SALIDA:	